

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 24 DE JULIO.

Sale el sol á 4 h. 46 ms. . . . . y se pone á 7 h. 14 ms.  
 Sale la luna á 2 h. 48 ms. de la tarde . . . . . y se pone á 12 h. 26 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 6 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matias Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquin Círer y Miramont.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## Seccion política.

(De El Parlamento).  
 Desde algunos días á esta parte un diario de Madrid, no español sino extranjero, viene constantemente ocupándose en examinar los antecedentes y la actual posicion del general O'Donnell, á quien juzga predestinado, para ejercer pronto en España una enérgica y salvadora dictadura.

Razones de varia índole nos apartaron desde luego del pensamiento de tomar por nuestra cuenta el exámen de aquella especie, creyendo como todavía creemos, que nos faltaba verdadero punto de partida, para entrar de lleno y con provecho en tamaña cuestion.

Ha sido necesario que otro diario español, de merecido nombre, tomó la iniciativa que escusábamos nosotros, para que alterando en parte nuestro propósito, digamos algunas palabras, no acerca de la cuestion misma, sino de otras cuestiones, con las cuales íntimamente se liga y estrecha la opinion del periódico francés.

Es indudable que el general O'Donnell y el general Espartero llevan diferentes representaciones en la bifurcada situacion que el triunfo de julio levantó. Todavía recordamos las palabras vertidas por cada uno de aquellos dos personajes en el festin, que la prensa dió á los principios de agosto de 1854. El duque de la Victoria brindó primero por el cumplimiento de la voluntad nacional, ó cosa parecida. El conde de Lucena brindó despues por la Reina y por la libertad.

A la significacion, mas ó menos perspicua, mas ó menos legítima, que ambos brindis encerraban, han continuado luego ajustándose constantemente los actos del general de junio y los del general de julio, del campeon de Vicálvaro y del héroe de las barricadas.

Coanto se haga ó se diga, para negar ó para disimular la notable diferencia que entre el origen, la conducta, y el porvenir de ambos generales existe desde entonces hasta lo presente, es de todo punto escusado y vano. La cordialidad misma, que el conde de Lucena muestra hácia la persona del duque de la Victoria, y la misma deferencia con que el duque de la Victoria cede á las sugerencias del conde de Lucena, demuestran que hay entre sus respectivas situaciones políticas un arraigado gérmen de antagonismo, que ambos tratan de ocultar ó destruir con esas mútuas y frecuentes concesiones.

Los que siguen atentos el curso político de esta situacion anómala en cosas y personas, no tienen necesidad de que les recordemos los infinitos hechos que atestiguan esta verdad, y los infinitos indicios que se descubren en la conducta de aquellos hombres, como en la de los que mas fielmente representan cada una de las dos significaciones.

Si el recuerdo de estos hechos, si la apreciacion que de ellos hace á cada paso la prensa que á cada una de estas dos significaciones suele inclinarse, no fuesen bastantes á hacer incuestionable lo que todo el mundo en el fondo de su conciencia piensa, la reciente dimision mañosa del general Espartero, y la verdadera actitud de este y del general O'Donnell

en el motin de Barcelona, vendrian definitivamente á demostrarlo.

De la dimision de aquel, hecha con notables caracteres de oscuridad y misterio, solo repetiremos que nadie ha creido, que nadie ha podido creer, que no encerarse de parte de quien la hizo, ó de parte de quien la aconsejó y provocó, alguna mira política importante.

De la actitud de ambos en la no zanjada todavía cuestion de la insurreccion obrera, solo diremos que, mientras el duque de la Victoria recibia débilmente á la comision rebelde, y le dirigia por sí y por el ministro de Fomento blandas palabras de conciliacion posible, el conde de Lucena no recibia á la mencionada comision, y disponia por el ministerio de la Guerra cuanto podia conducir, á que la autoridad militar del principado reprimiese por la fuerza el crimen horrendo cometido contra la sociedad amedrentada.

De esta diferencia continua en la manera, como los dos miembros mas influyentes del gobierno consideran los altos negocios del estado, nace inevitablemente tambien las intenciones, los propósitos, y hasta el porvenir diferente que se les atribuye.

Por nuestra parte no vemos, no queremos ver, (ni aunque lo viéramos, nos permitiríamos decirlo) otra cosa que lo que todo el mundo ve; es decir, que el general O'Donnell y el general Espartero, unidos, al decir del primero, estrechamente para salvar el pais y la libertad, consideran, sin embargo, á veces de diverso modo lo que la libertad y el pais reclaman en la resolucion de las altas cuestiones del estado.

Notada y establecida esta diferencia, aunque no basta ni deba bastar de por sí, para que los dos influyentísimos miembros del gobierno se juzguen incompatibles en el poder, si basta y sobra para que de buena ó de mala fe, y exagerando acaso las consecuencias de ello, haya quien á cada cual atribuya mision y destino para el porvenir, diferentes asimismo y contrapuestos; mision y destino, en los cuales, obrando cuerda y lealmente como sin duda obrarán, ni el general Espartero ni el general O'Donnell, pueden por un momento pensar.

Es indudable. Hay quien atribuye al general O'Donnell la ambicion de la dictadura; como hay quien atribuye al general Espartero la ambicion de la regencia, ó de algo mas.

Los que imaginan ver en el uno desvío y repugancia hácia las pretensiones absurdas de nuestra singular democracia, resistencia y brio contra los desmanes de la turbulenta plebe, y amor todavía al quebrantado principio de autoridad; los que ademas le juzgan fácil dueño de la voluntad del ejército, creen hallar en estos sintomas señal patente de un poder que se levanta dentro de la situacion misma, para sujetarla y dominarla. Para estos el general O'Donnell es un futuro dictador.

Los que imaginan ver en el otro pesadumbre de ejercer un poder menor que el que ejerciera en época reciente; los que descubren en sus actos igual aficion que en pasados tiempos á las simpatías y á los aplausos de la muchedumbre; los que advierten que si alguna vez á reprobado euérgicamente los abortados inten-

tos de agitadores populares, otras los ha reprendido flojamente, y nunca jamas los ha castigado con la dura y eficaz severidad que merecian; los que observan la actitud equívoca que algunas de las personas de su mas íntima confianza é influencia han guardado y aun guardan en ciertas ocasiones respecto al alto principio de la monarquía, esos creen ver en tales síntomas muestra clara de otro poder, que se nutre de la situacion actual, para acabarla de corromper y desbordarla. Para estos el general Espartero es un futuro regente cuando ménos.

No nos detendremos nosotros ahora, en dar á cada una de estas malas suposiciones el verdadero valor que nos merecen. Aparte de que es de suponer, que el buen sentido del general O'Donnell, y la esperiencia larga del general Espartero harán justicia al ligero interes de sus amigos, si es que los hay tan imprudentes que por tan difícil y áspero camino quisieran precipitarlos, esta no es cuestion que se presta al libre exámen de la publicidad. Creamos, pues, que ni el uno ni el otro abriga otra ambicion, que la ambicion modesta, pero aun ni con mucho satisfecha, de gobernar y administrar tranquilamente y con provecho de los pueblos; y dejemos al tiempo el impropio trabajo de descubrir si es que existen, misterios impenetrables á la accion legítima de la prensa.

Nuestro objeto es otro. El objeto nuestro es, poner de manifiesto el espectáculo y la situacion que presenta un gobierno, cuyos dos miembros mas importantes son continuo objeto de malévolas y aun enconstradas sospechas y acusaciones.

Estas presunciones, fundadas á veces en datos aparentemente razonables, no pueden dejar de influir perniciosamente en la homogeneidad de las partes mas esenciales del gabinete, en la marcha y sistema del poder, en la conducta de los partidos que le ayudan, y en la opinion general del pais, siempre incierta y reclusa de la buena fe de los que le gobiernan.

Importa poco, que el pais tampoco discuta y aprecie bien los motivos justos que tiene para dudar y temer. El hecho es, que duda y teme. El hecho es, que amigos torpes é imprudentes, ó enemigos astutos y mañosos, ó los unos y los otros juntos, hablan, escriben, y se manejan de manera á hacer creer, que el actual ministro de la guerra, y el actual presidente del consejo, no satisfechos el uno con ser miembro, y el otro con ser jefe del gabinete, aspiran á mas altas posiciones, incompatibles con las instituciones actuales.

Y entretanto, (pese el decirlo y mucho mas el creerlo), no hay nadie, absolutamente nadie, por mas celoso que sea de la fama de esos dos hombres públicos, que á semejantes insidiosas suposiciones responda y haga frente con otras mas nobles y mas honrosas. Nadie ofrece garantías ni aun esperanzas, de que el general Espartero, aleccionado por tanto elocuente desengaño, tuerza el curso de su desastrosa aventurera política, y empiece á gobernar. Nadie se persuade y asegura, de que el general O'Donnell, moviendo en grande suma la influencia poderosa, que ejerce en el general Espartero, le lleve al fin por el único sendero de fácil y glorioso término.

En contra de esto que decimos, citenos un partido, una sola fraccion, que se muestre contenta y satisfecha de la marcha del gobierno, ni aun siquiera de la recíproca actitud de estos dos generales. Todo cuanto de las regiones del poder surge, lleva impreso el sello de ese antagonismo que se traduce luego por las regiones del vulgo en miras personales, exclusivas, é interesadas.

Con tales indisputables condiciones, ¿qué gobierno tiene prestigio y solidez? ¿Cómo ha de imponer respeto á los revoltosos, confianza á los tímidos, ni aliento á sus amigos propios? ¿Cómo puede evitarse que la suspicacia mas honrada deje de concebir en ocasiones dadas, fuestos recelos de actos inexplicables en el orden natural de los sucesos?

Si no tuviera la situacion presente otro elemento disolvente, que esa general creencia de que el duque de la Victoria y el conde de Lucena están fuera de su lugar respectivo, no habria necesidad de otro alguno, para angustiarla próximo y triste desenlace. Asi no se puede continuar: esta es la exclamacion unánime de todos los partidos, de todos los individuos. Y asi no se puede continuar, repetimos nosotros. La situacion presente ha de morir, ó por la realizacion de los que parecen absurdos vaticinios de una elevacion ilegítima y peligrosa para cualquiera de esos dos generales; ó por una reaccion oportuna y provechosa á los eternos principios conservadores, traída por la necesidad, y ejecutada por el hombre que se sienta con mayor corazon para realizarla.

Hasta entonces no habrá gobierno. Dénselo quien nos lo dé, el pais y nosotros nos pondremos de su parte.

## NOTICIAS ESTRANJERAS

Hé aquí lo que de Londres escriben á la España con fecha 2 de julio:

«Ayer, domingo fué testigo de Londres de una escena que en su generalidad y en sus pormenores caracteriza el temple y las costumbres de esta singular nacion. Ya referí á Vds. la demostracion popular hecha por el pueblo en Hyde Park, contra el bill presentado en la cámara de los Comunes por lord Robert Grosvenot, sobre la celebracion del domingo. A mediados de la semana, circularon en los barrios pobres, papeletas impresas, anunciando que, en el próximo domingo, el pueblo iria á casa del lord, para acompañarlo á la iglesia, y despues al parque, para saludar con aludidos y otras muestras de desaprobacion á los nobles que se presentasen allí en sus carruajes. El sábado se fijó en las esquinas un bando de sir Richard Mayre, director general de policia, en que se prohibia toda reunion tumultuosa en el parque, y se anunciaba que la policia habia tomado sus medidas para evitar todo insulto y desorden. El domingo por la mañana la calle en que vive lord R. Grosvenot estaba custodiada por un gran número de policemen. Esta circunstancia, y el haberse propagado la voz de que el lord se habia ido al campo el dia ántes, hicieron que no se verificase reunion alguna en aquellos parages. No así en el parque, donde entre cuatro y cinco de la tarde habia congregadas 12 mil personas de ambos sexos. Pocos fueron los carruajes que se aventuraron á

arrostrar el anunciado saludo; sin embargo, el pueblo no gritó sino cuando el carruaje parecía pertenecer á algun hombre. Los birlochos y otros vehiculos de las clases medias, fueron respetados, y aun se aplaudió á un caballero, que, al lado de una señora muy bien vestida, iba manejando los caballos de su tilbury. Gritó que era judío, y esta declaración le sirvió de pasaporte. El rumor, entretanto, iba creciendo de tal manera, que la policia creyó llegada la hora de intervenir, y unos cuarenta policemen se presentaron en medio de las turbas, sin mas armas que los cetros de madera que designan sus funciones. Entonces empezaron á correr los unos, á arremolinarse los otros, y no pocos, á insultar á los policemen, y aun á empujarles y quitarles los sombreros. Estos agentes se defendieron valientemente con sus cetros y se apoderaron de cerca de ciento de los alborotadores, los cuales fueron remitidos inmediatamente en coches de alquiler al depósito de la policia. Las cosas presentaban á la sazón malísimo aspecto, tanto mas, cuanto que los soldados de un cuartel inmediato andaban mezclados con el pueblo, y se ponian abiertamente de su parte. Uno de los que parecian acaudillar á la muchedumbre, y que la escitaba con ardientes peroraciones se tiró al agua de un estanque inmediato, y se habría ahogado si un policeman no se hubiera metido en un bote y acudido á su socorro. De todo han resultado ocho heridos, uno solo de gravedad. La opinion general acensa á la policia, cuyas medidas no parecen en efecto muy acertadas. Las disposiciones del pueblo no anunciaban su decisión á emplear vias de hecho, y en verdad que así lo demuestra el arresto de cien personas, por cuarenta ó ciento, en medio de una muchedumbre de mas de cien mil. El pueblo ingles, acostumbrado á respetar la ley, la respeta en sus órganos y agentes, por mucho que sus pasiones estén escitadas, y hasta se enorgullece de que no sea necesario emplear soldados ni bayonetas para reprimir sus desórdenes. En lo mas espeso de los tropeles de ayer, un policeman solo transitaba por medio de ellos y todos le abrian calle.

Se lee en el Morning Post: «Las fiestas escenas de Hyde-Park se han renovado el domingo último; durante los últimos días de la semana habian circulado papeletas por la metrópoli, que anunciaban que otro meeting inóstruo tendria lugar en Hyde-Park, á efecto de dirigir una peticion á la Cámara de los comunes para que se invitase al gobierno de la Reina á la entienda del nuevo bill sobre la venta de cerveza. Se habia fijado la hora de las tres para la reunion; pero mucho tiempo antes lo ó 12 mil personas pertenecientes á las clases obreras habian ya invadido Hyde-Park. Ciertamente iba regularmente vestido, pero la mayoría pertenecía á las últimas clases de la Sociedad.

La policia habia tomado todas las medidas conducentes para prevenir la vuelta de los desórdenes del domingo anterior. Patrullas de caballeria recorrian el parque, y habia una fuerte reserva cerca de la estatua de Aquiles, á las órdenes del capitán Labalmondiere y otros inspectores de policia.

Pocos carruajes se aventuraron á pasar por entre la multitud, pero cada uno de ellos fué acogido con gruñidos, gritos, y el ya proverbial de: *Id á la Iglesia!* Podíase esperar que se pasaria el día sin accidentes; pronto sin embargo empezaron algunos oradores á arengar á los grupos. El uno criticaba á lord Robert Grosvenor y el bill que proponia que se cerraran las tabernas, otro trazaba la estadística de los carroajes que recorrian las orillas del Serpentina en la tarde del domingo, y comparándola con algunos coches que se habian espuesto á los hurrahs populares esclamaban con entusiasmo: «No necesitamos de ningún acta del Parlamento para inspirar sentimientos religiosos á la cristiandad.»

La policia tuvo tambien esta vez que intervenir. Algunas bandadas de muchachos intentaron romper los cristales de

los palacios situados en las cercanías de San Pablo. Se hicieron varias prisiones. Felicítámonos únicamente de poder manifestar que en todos los puntos los agentes de policia lograron sin gran dificultad conservar el orden.

## Palma

24 DE JULIO.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado capitán de la Union, don Mateo Carrion y Pujol.

Parada Union; Artilleria y Milicia Nacional; hospital y provisiones, Asturias.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

## Boletín religioso.

### Santo de mañana.

#### \* SAN JAIME APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA.

Por haber anunciado en este reino el Evangelio de Jesucristo, apareciéndole la Virgen santísima en carne mortal; sobre un pilar de Zaragoza; ordenados algunos de sus discípulos en obispos para regir la nueva iglesia que acababa de fundar, regresó á Jerusalem, donde recibió la corona del martirio el año 44 del nacimiento del Redentor; imperando Heródes Agripa; siendo despues su cuerpo trasladado á España; donde es venerado.

## CULTOS.

### MAÑANA MIÉRCOLES.

En San Jaime siguen las cuarentahoras consagradas á su titular, esponsándose S. D. M. á las cinco y media; á las diez y media se cantará la misa mayor con música y sermón, siendo el orador D. Pedro Ramon Varrrell Pro. La reserva tendrá lugar á las ocho de la noche.

En San Miguel á las nueve de la mañana empiezan cuarentahoras dedicadas á Sta. Ana; á las diez habrá misa cantada, y por la tarde completas y la reserva.

En el Temple y en la Vileta se celebra fiesta al patron de España S. Jaime apóstol, con misa solemne y sermón.

En el Real Castillo al toque de oraciones se cantarán completas en obsequio de Sta. Ana.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—De acuerdo con esta Junta provincial de Sanidad, la que ha deliberado estensamente en sesiones del 21 y 22 sobre el estado sanitario del continente español que por desgracia se presenta de cada día ménos satisfactorio, y resultando existir el cólera morbo en varios puntos del litoral y en muchísimos puntos interiores que se hallan en continua y rápida comunicacion con todos los del litoral, he venido en resolver con sujecion á las órdenes vigentes que todas las providencias de las costas españolas del Mediterráneo, desde Ayamonte, hasta el último puerto de la provincia de Gerona, que no vengan con patente súa ó no hayan sido declaradas tales anteriormente, se sujeten á la mayor observacion de ocho días en este Lazareto, traigan ó no géneros ó efectos contumaces, debiendo mediar un continuo espurgo y ventileo de estos y de los equipages, pudiendo desembarcar por canal con las precauciones correspondientes los efectos no susceptibles de contagio; en la inteligencia de que cuando se hallen ocupadas todas las localidades del Lazareto, los pasajeros harán la observacion dentro de los mismos buques guardados por hombres de sanidad á sus costas, y mediante asimismo el continuo aireo de los equipajes y demas efectos aun cuando no sean contagiosos.

He dispuesto se inserte en el Boletín oficial y demas periódicos para conocimiento del público. Palma 24 de julio de 1855.—José Miguel Trias.

## Rifa de los empedrados.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números premiados.	Premios.
		DUROS.
1 <sup>a</sup> .....	7076.....	100
2 <sup>a</sup> .....	3446.....	50
3 <sup>a</sup> .....	6335.....	25
4 <sup>a</sup> .....	5013.....	15
5 <sup>a</sup> .....	274.....	10
6 <sup>a</sup> .....	3815.....	5
7 <sup>a</sup> .....	945.....	5
8 <sup>a</sup> .....	7504.....	5
9 <sup>a</sup> .....	6565.....	5
10 <sup>a</sup> .....	7075.....	4
11 <sup>a</sup> .....	7077.....	4
12 <sup>a</sup> .....	3445.....	2
13 <sup>a</sup> .....	3447.....	2

En esta rifa se han despachado 7575 cédulas.

Palma 23 de julio de 1855.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

### COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Palma: léjos de mi ánimo entablar una polémica que mi escaso ó ningun talento no me permitiera seguir, me limitaré á manifestar cuan poco exacto anda con los epítetos que me regala el comunicante del Genio de ayer.

Empezaré por decir á ese señor fulano, que mi carácter rechaza abierta y resultamente todo acto que tendiese á constituirme eco de nadie, porque tengo mis convicciones propias, pues que los desciertos de la situacion actual son tan claros y visibles, que basta considerarlos sin espíritu de partido para formar de ella un juicio desfavorable. He manifestado espontáneamente lo que de ella pienso en globo, sin herir de ningún modo la susceptibilidad de persona alguna. Además de que, para que vea el rudo campesino, que mi opinion no es tan aislada, y así no tenga que prorrampir en dieterios nada honoríficos para quien los dice, si es como yo aficionado á la lectura de periódicos, puede tomarse la molestia de hojear muchos de los que forman la gran mayoría de la prensa madrileña, incluso los diarios progresistas; y si es hombre que tenga sentido comun sin dudo se convencerá de que, aun cuando al frente de la administracion actual esté el ilustre duque de la Victoria, puede asimismo esta estraviarse é ir muy léjos de lo que quiere la voluntad del pais. Con déficit y anticipo nos encontráramos en 1854 y con déficit y anticipo tambien nos hallamos en 1855, y como en aquella época igualmente se exigen al artesano contribuciones, cuyas cantidades, no siempre está en su mano aborrrar. Trabajo fácil para mí seria recoger una multitud de citas de periódicos que el Genio no podria tachar. Si un periódico moderado ha dicho: «No hay cosa mas parecida á los hombres de la situacion caída que los que les han reemplazados; otro progresista añade: «La salvacion del pais, se cercana en julio de 1854 apenas se divisa ya en julio de 1855»; y un diario mas que liberal, llegado con el último correo, cuyos redactores seguramente tomaron parte en las jornadas de julio, se espresa de este modo, tan sencillo como curioso: «Pregunta: ¿qué diferencia hay para el pueblo entre julio de 55 y julio de 54?» y el mismo se contesta: «Una cuestion de nombres y otra de fórmulas; pero en la esencia, las cosas continúan en el mismo estado.»

Vea pues, el Sr. rudo campesino, que supuesto que él mismo se llama rudo, rudo debe ser, si el jornalero que suscribe ha sido pagado por algun jesuita ni por otra persona. Sepa V., señor comunicante, que este jornalero pertenece al honrado pueblo, á ese pueblo noble y leal que jamas esconde su cara aunque sea delante de las balas y la metralla de los tiranos, á ese pueblo virtuoso que come el pan con el sudor de su frente, y es el primero que haria la debida justicia á la honradez de los gobernantes que hiciesen verdaderas economías, que no abonasen once años á cesantes sin trabajo, que no tuviesen tanto empleado, sin

méritos á lo ménos y sin servicios prestados á su patria, logrando una fortuna algo regular. Eso el pueblo lo sabe todo. Haria la justicia de vida, repito, á la honradez de los gobernantes que respetasen los pactos solemnes de una dignísima nacion, que no deportasen prelados que cumplen santamente su delicado ministerio, que protegiesen la propiedad y garantizasen los derechos de todo ciudadano amante del bienestar é independencia de su patria.

En fin, si V. no fuera un empleado, señor campesino, si V. no fuera uno de esos modernos frailes de gaban, como ha dado muy oportunamente en llamar poco tiempo hace el diputado Sr. Orense, examinaria con ojo imparcial el asunto que nos ocupa, y no se dejaria arrastrar desgraciadamente de la pasión de partido, que tantos males ha causado á nuestra España, explotando siempre la buena fe que caracteriza á mi pobre y honrada clase. Por último, señor campesino, cuando V. haya reflexionado cuanto acabo de decir, espero será tan franco como este humilde trabajador, que deplora los males que afligen á su cara patria, para cuya felicidad sacrificaría gustoso su vida, pues tiene valor bastante para esto, y para poner aquí su nombre y apellido, cosa que no hará el señor campesino.

Juan Corro y Coll, jornalero.

## Boletín

### COMERCIAL Y MARITIMO.

ADUANA DE PALMA.  
Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.  
Vapor Mallorquin, su cap. D. Gabriel Medina, de Barcelona, con varios géneros.  
Javeque San Juan, su pat. Andres Barceló, de Tarragona, con avellanias.  
Laud Santa Faz, su pat. Nicolas Campanya, de Sevilla, con trigo y aceite.  
Id. Maria, su pat. Miguel Bauzá, de Valencia, con harina.  
Palma 23 de julio de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

### CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.  
Día 21.  
De Cullera en 5 días laud Juanito, de 44 toneladas, pat. Gerónimo Petro, con 21 pasajeros, cáñamo y arroz.  
De Barcelona en 4 días laud Santa Faz, de 76 ton., pat. Nicolas Campanya, con trigo.  
De idem en 5 días laud San José, de 25 ton., pat. Guillermo Palmer, en lastre.  
De Tarragona en 4 días javeque San Juan Bautista, de 47 ton., pat. Andres Barceló, con 2 pas. papel y efectos.  
Día 22.  
De Barcelona en 17 horas vapor Mallorquin, cap. Medina, con 40 pas., géneros y balija.  
De Arenas en 5 días laud Carolina, de 27 ton., pat. Estévan Majó, con un pas. y obra de barro.  
De Orán en 6 días laud San Pedro, de 35 ton., pat. Juan Schembré, con 6 pas. y carneros.  
De Sevilla en 12 días laud San Jaime, de 50 ton., pat. Jaime Ferrer, con trigo y aceite.  
De Iviza en un día patibol G. G. Corzo, al mando del teniente de navio D. Eduardo Butler.  
Día 23.  
De Valencia en 6 días laud Maria, de 33 ton., pat. Miguel Bauzá, con un pas. y harina.  
De Cullera en 5 días laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas, con 5 pas. y arroz.  
EMBARCACIONES DESPACHADAS.  
Día 21.  
Para Mahon laud San Pedro, de 15 ton., pat. Bartolomé Matas, con queso.  
Para Valencia laud San Ramon, de 46 ton., pat. Pedro Antonio Vaquer, con 5 pas., cerdos y balija.  
Para Argel laud San José, de 20 ton., pat. Antonio Enseñat, con un pas. vino y efectos.  
Para Sthora laud Soledad, de 35 ton., pat. Gabriel Llado, con vino y efectos.  
Para id. laud San Jaime, de 28 ton., patron Juan Moll, con vino y efectos.  
Día 23.  
Para Ciudadela laud Santo Cristo, de 12 ton., pat. Juan Moll, en lastre.

El día 26 saldrá para Sevilla el laud S. Cristóbal, su patron Cosme Bauzá: admite carga y pasajeros.

## Al público.

Las personas que deseen formar parte del cuerpo de coristas de ambos sexos que se necesita para las funciones líricas que van á darse en el Círculo Mallorquin desde el 1.º de octubre próximo hasta el tiempo que se estipule, pueden presentarse en el referido establecimiento desde las ocho hasta las diez de la noche de los días 24, 25, 26 y 27 del corriente para tratar de su ajuste.

IMPRESA DE D. F. GUÀSP, EDITOR RESPONSABLE.